

RESOLUCIÓN NÚMERO 4747 DE 2016

“POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA”

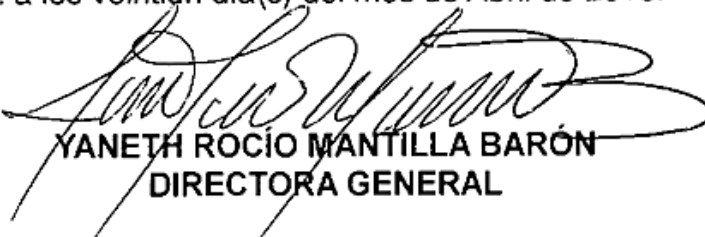
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU y,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aceptar a partir del veinticinco (25) de abril de 2016, la renuncia presentada por **ALEXANDER USECHE VALDERRAMA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 7.694.769 al cargo de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 01** de la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones de la planta de empleos públicos del Instituto de Desarrollo Urbano.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintiun día(s) del mes de Abril de 2016.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

A: Carlos Humberto Moreno Bermúdez
A: Jeaneth Flórez Pardo
E: Luisa Elena Muñoz Álvarez

Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Profesional Especializado (E)